

Sección Debate (*revista PH* 119, octubre 2026)

Debate 35: Patrimonio biocultural: ¿maraña conceptual o cambio de paradigma?

Textos provisionales

El sector primario andaluz: un tesoro de nuestro patrimonio biocultural necesitado de la máxima protección

Antonio Flores Moya | Dpto. Botánica y Fisiología Vegetal, Universidad de Málaga

El patrimonio biocultural en Andalucía, como en otros territorios, está íntimamente ligado al sector primario. Así, hay ejemplos notables en la agricultura, la ganadería y la pesca, con prácticas centenarias o milenarias que han dado lugar a un desarrollo sostenible compatible con el mantenimiento de la biodiversidad. Aún más, las señas de identidad culturales de estas prácticas en Andalucía han dado lugar a un patrimonio etnológico singular de alto valor, sin los cuales no se puede entender su historia milenaria, su gastronomía, las expresiones y jergas populares y, en particular, su folklore.

En el ámbito agrario, la seña de identidad del patrimonio biocultural andaluz lo ostenta el olivar y la dieta mediterránea basada en el “oro líquido”, pero hay otros ejemplos singulares menos conocidos que, dado su menor extensión en el territorio, están amenazados. Este es el caso de las acequias de careo que se nutren desde las cumbres de Sierra Nevada y que permiten el riego de gran parte de la Alpujarra Granadina. Aunque este sistema de gestión del agua pudo tener un origen romano, fue durante la época musulmana cuando se consolidó como una infraestructura que ha llegado hasta nuestros días. Otro ejemplo singular lo constituyen los paseros de la Axarquía, superficie terrizas con forma rectangular situadas en la pendiente de laderas de solana, donde se colocan los racimos de uvas para que se sequen. A pesar de la terrible plaga de filoxera del siglo XIX, aún se mantiene esta práctica ancestral en los montes del oriente de Málaga. Por último, la producción corchera andaluza se mantiene en la Andalucía “húmeda”, con valores culturales asociados a un producto único cuya explotación requiere prácticas silvícolas no compatibles con la industrialización. El ecosistema artificial de la dehesa es fruto de una práctica ganadera con alto valor añadido, dedicada a la montanera del cerdo ibérico criado, dando lugar a un bosque aclarado de encinas y alcornoques, altamente diversos y bien protegidos, por su propia estructura, contra los incendios forestales.

En la actividad pesquera extractiva en Andalucía encontramos ejemplos notabilísimos que aúnan patrimonio natural y cultural. Son los casos de la pesca del preciado atún rojo con almadraba, o los corrales de pesca y los esteros en el litoral gaditano. Estas tres actividades se retrotraen en el tiempo hasta la época romana, habiendo perseverado desde entonces y dando lugar a un patrimonio cultural material (por ejemplo, las ruinas de Baelo Claudia) e inmaterial (en forma de cantos asociados a la dura faena o un vocabulario específico) de notable valor.

La gestión integrada del patrimonio natural y cultural ligado a la agricultura, ganadería y pesca en Andalucía, en los ejemplos citados anteriormente, necesita un refuerzo desde todos los ámbitos de las administraciones públicas (autonómica, provincial y local). Es cierto que hay iniciativas y marco normativo que permite una gestión por separado de lo natural y lo cultural, pero se carece de iniciativas que consideren que lo biocultural es una unidad inseparable.

La implementación de programas de gestión y protección del patrimonio biocultural redundaría en el desarrollo económico sostenible de los territorios, permitiendo, a la vez, la conservación tanto de la biodiversidad como del bagaje cultural ancestral. Además, se evitaría la homogenización cultural (más bien, aculturación), a causa de la globalización. Señas de identidad forjadas en actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras, como cantos, jerga, uso de los ritmos naturales, conservación del entorno, etc., se verían claramente favorecidas y protegidas con un marco de gestión adecuado.

Ahora bien, los programas de gestión que se propongan deben ser cuidadosos para no “morir de éxito”, alejándose, en sus objetivos, de criterios mercantilistas que no tienen en cuenta el capital humano y cultural. Estos programas deben obedecer a la salvaguarda de los valores naturales y culturales, compatibles con el desarrollo de los colectivos locales, pero sin dar lugar a una servidumbre de “parque temático” cuyo ejemplo más manifiesto es el turismo de masas en destinos tradicionales, que terminan todos siendo iguales.